POLITICA INFORMACIÓN PUBLICA PAGINA WEB TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



Guía Rev.1 24.01.23

Centrales de Riesgo.

El Cliente/Proveedor autoriza al **CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD – CCS** a consultar la información financiera en las distintas centrales de riesgos, el sistema financiero colombiano y en listas públicas tales como, en especial pero sin limitarse a ellas, la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia de Industria y Comercio, las Cámaras de Comercio y demás entes de control nacional que tengan listas dispuestas para tal fin, así como consultar listas vinculantes y restrictivas en Colombia y en el exterior, en especial pero sin limitarse a ellas, las bases de datos para prevenir de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Formatos.

El Cliente/Proveedor acepta la totalidad de la política de tratamiento de datos personales del **CCS**, la cual se encuentra publicada en: https://ccs.org.co/politica-de-privacidad/

Pag web/ Software.

El Cliente/Proveedor, al hacer clic en aceptar/continuar, acepta la totalidad de la política de tratamiento de datos personales del **CCS**.

Veracidad de la información.

El Cliente/Proveedor, acepta suministrar información verídica, exacta, actualizada y completa al registrarse en el portal del Registro Uniforme de Contratistas - RUC®. Es responsabilidad del Cliente/Proveedor mantener y actualizar la información suministrada en el portal RUC®, de tal manera que la misma siga siendo verídica, exacta, actualizada y completa. En caso tal que el Cliente/Proveedor suministre información que sea fraudulenta, no verídica, inexacta, incompleta o desactualizada o que el CCS tenga motivos razonables para presumir que dicha información es fraudulenta, no verídica, inexacta, incompleta o desactualizada, el CCS, no será responsable de aquella información que se presume fraudulenta, no verídica, inexacta, incompleta o desactualizada que suministre el Cliente/Proveedor, por ende, el Cliente/Proveedor asumirá su responsabilidad ante terceros por aquella información que en uso del servicio que se brinda. El Cliente/Proveedor mantendrá indemne al CCS, para lo cual acepta defender, indemnizar y eximir de responsabilidad al CCS y sus colaboradores (empleados o contratistas de prestación de servicios personales), de cualquier acción administrativa o judicial que origine o se relacione con la información fraudulenta, no verídica, inexacta, incompleta o desactualizada que suministre al CCS.